

~~871 de P. de ...~~  
 venta exacta que se ha vendido en esta Villa por  
 mo de los ganos que se han originado en la apertura de un puente  
 para el río en el sitio de los Camarones que se ejecutó con  
 años y orden de los señores Capitanes, y de otros ganos  
 ocasionados al mismo fin en el río de San Pedro de Villavieja  
 los qual presente a su Ayuntamiento para su aprovacion, y en  
 otros figuiera

firmemente se han ganado en la apren-  
 tura de los muros en pedones y otros  
 ha ocurrido para ellos ciento noventa y  
 seis R<sup>os</sup> \_\_\_\_\_ 2126<sup>o</sup>

Contra el Agua al Pozo de la Torre G.  
 Resgen delos en una puerta nueva con  
 Terradina en dicho Pozo, Moxar y Compro-  
 nex los Cavallones del Taxado y Pumen-  
 dar algunas Rendidas al dho Pozo de  
 ciento quaranta y seis R<sup>os</sup> \_\_\_\_\_ 2246<sup>o</sup>

Importa el gano precedente que Fido Gato - - " 2442  
 a ciento quaranta y seis R<sup>os</sup>

Cuius cuenta es fiel y verdadera y lo pongo a su Ayuntamiento  
 para que le viva aprovada, y mande que se pague esta  
 cantidad en el superavi que hay de los muros en libras en  
 la villa que se ha de pagar de cada el Pozo: y

